



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00868626- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación del Acta de Adhesión al Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba;

Lo informado en el orden 19 por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional; y en el orden 23 lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2024-75794-E-UNC-DGAJ#SG;

El acto se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta de Adhesión al Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Catamarca y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Córdoba, que forma parte de la presente como archivo embebido, y autorizar al Señor Secretario de Ciencia y Tecnología a suscribirlo representación de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

